CEO Nº 100/2020

Asunción, 23 de noviembre de 2020.

SEÑORES
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 44/2020 "ADQUISICIÓN DE SELLOS".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al Memorándum de fecha 29 de octubre de 2020 por el cual se remitió los antecedentes de la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 44/2020 "ADQUISICIÓN DE SELLOS"**, con ID N° 381.725, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas y por su intermedio remitir a la máxima autoridad el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 6 de agosto 2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución N° 3 Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2020, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia.

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el artículo 67 del Decreto 2992/2019, pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobre de oferta realizada en fecha 21 de octubre de 2020 presentaron sus sobres de ofertas **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L Y NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez**, por lo que no se procedió a la apertura del mismo, por no contar con los 3 (tres) sobres de ofertas, el mínimo exigido por el Art. 34° inciso c) de la Ley N° 2051/03, fijándose una nueva fecha de Apertura de Ofertas para el día 29 de octubre de 2020 a las 10:15 horas.

En la nueva fecha fijada, y conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas, se procedió a la apertura de los sobres presentados por **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L Y NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez**, con el siguiente resultado:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L**	G. 5.889.778 (Guaraníes cinco millones ochocientos ochenta y nueve mil setecientos setenta y ocho).----.
2	**NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez**	G. 6.818.000 (Guaraníes seis millones ochocientos dieciocho mil).----------.

- **Verificación de los documentos presentados según Acta de apertura de ofertas:**

Nº	Documentación	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L	NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez
1	Formulario de Oferta firmado	Presenta	Presenta
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3	Poder de Representante	No Presenta	No Presenta
4	Constitución de Sociedad	Presenta SIPE	No Aplica
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	Presenta SIPE
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta SIPE	Presenta SIPE
7	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta

RICARDO ABDON PINAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALDUAIZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. [illegible]
Comité de Evaluación de Ofertas

8	Patente Comercial – Municipal	No Presenta	Presenta SIPE
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta SIPE	Presenta

- **Verificación de documentos presentados según Comité de Evaluación:**

N°	Documentación	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L	NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez
1	Formulario de Oferta firmado	Presentó	Presentó
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presentó	Presentó
3	Poder de Representante	No aplica (*)	No aplica(*)
4	Constitución de Sociedad	Presentó en estado activo SIPE	No Aplica (*)
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presentó en estado activo SIPE	Presentó en estado activo SIPE
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó en estado activo SIPE	Presentó en estado activo SIPE
7	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presentó (**)	No Presentó (**)
8	Patente Comercial – Municipal	No Presentó	Presentó en estado activo SIPE
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó en estado activo SIPE	Presentó

(*) No aplica, considerando que uno de los oferentes es persona física y la oferta se encuentra firmada por el mismo. En cuanto a la persona jurídica, la representación legal de la misma está dada en su estatuto social.

(**) Los Certificados expedidos por la Secretaria de la Función Pública fueron obtenidos del portal http://www.documentos.gov.py/.

- **Observacion realizada en el acto de apertura de sobres de ofertas: Ninguna**

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de las ofertas de **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L Y NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez,** respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2992/2019, observándose lo siguiente:

Documentos	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L	NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.]	CUMPLE	CUMPLE
Documentos Persona Fisica		
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta • Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes • En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	CUMPLE
Documentos Persona Juridica		

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALGARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALGARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. • Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	NO APLICA
Capacidad Legal		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe G.D.C. N° 3695/2020 y N° 3745 de fecha 18 y 20 de noviembre de 2020, respectivamente, de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

Nombre y apellido	RUC C.I. N°	Registro en el SINARH como funcionario público	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	**80002358-7**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
LORIS BAZAS SAUDAD DE SANCHEZ	202.512	No Registra datos	
LORIS GRACIELA SANCHEZ BAZAS	1.215.772	No Registra datos	
NATALIA CRISTINA SANCHEZ DE TREVISAN	1.215.771	No Registra datos	
JULIA PRUDENCIA SANCHEZ CACERES	Fallecida		
CLAUDIA INES SANCHEZ BAZAS	1.215.770	No Registra datos	Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez	**751379-8**		
GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ FERREIRA	751.379	No Registra datos	

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 23 de noviembre de 2020, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de la oferta:**

De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) del art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a la verificación de la lista de precios presentados por **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L Y NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez**, habiéndose detectado error aritmético en la Planilla de Precios presentada por **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**, específicamente en el resultado de la sumatoria total de los ítems ofertados. Consecuentemente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Decreto 2992/2019 en concordancia con el punto 7 inc. b) de los Datos de la Contratación de la Carta de Invitación, fue correjido el total de su precio de oferta, solicitándose al oferente la aceptación de la corrección efectuada, a través de la nota BNF SDEO N° 566 de fecha 17 de noviembre de 2020 en el plazo de hasta el 18 de noviembre de 2020, la cual fue contestada y aceptada vía correo electrónico en fecha 19/11/20, **posterior a la fecha establecida** aunque con nota de fecha 18/11/20.

Por nota BNF SDEO N° 568, de fecha 18 de noviembre de 2020, se solicitó cuanto sigue:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados, en cumplimento de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de

presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.

CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. remitió copia de la constancia de presentación de Declaración jurada ante la Contraloría General de la República de los socios de la empresa NATALIA CRISTINA SANCHEZ DE TREVISAN, CLAUDIA INES SANCHEZ BAZAS y LORIS GABRIELA SANCHEZ BAZAS **no así la de LORIS BAZAS SAUDAD DE SANCHEZ**, no cumpliendo con lo establecido en la carta de invitación que señala con relación a dicha documentación: *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley,* ***las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.***

En consecuencia, dada la aceptación de la corrección del error aritmético fuera del plazo establecido y el incumplimiento de la presentación de la declaración jurada ante la Contraloría General de la República de todos los socios de la empresa, se **procede a descalificar a CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**, de conformidad a art. 62° y 63° del Decreto 2992/19 y se pasa a **evaluar a la siguiente mejor oferta** que corresponde a **NEW SHOP de GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ**, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, observándose en ese sentido cuanto sigue:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez**	G. 6.818.000.-

Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Se procedió a comparar las listas de precios presentadas por **NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez,** con el precio referencial de la convocante conforme a la Resolución DNCP 1890/2020, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

						Precio Referencial BNF		NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez		
Ítem	Codigo Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Can-tidad	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.	%
1	44121604-001	Sello 1 Linea hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	11.513	11.513	12.000	12.000	4%
2	44121604-001	Sello 1 Linea hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	26.004	26.004	26.000	26.000	0%
3	44121604-001	Sello 1 Linea hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	16.538	16.538	16.000	16.000	-3%
4	44121604-001	Sello 1 Linea hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	29.204	29.204	29.000	29.000	-1%
5	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	34.538	34.538	34.000	34.000	-2%
6	44121604-001	Sello 1 Linea hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	42.537	42.537	42.000	42.000	-1%
7	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	22.205	22.205	22.000	22.000	-1%
8	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	35.538	35.538	35.000	35.000	-2%
9	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	28.871	28.871	28.000	28.000	-3%
10	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	40.537	40.537	40.000	40.000	-1%
11	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	43.204	43.204	43.000	43.000	0%
12	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	53.404	53.404	53.000	53.000	-1%
13	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	37.807	37.807	37.000	37.000	-2%
14	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	44.404	44.404	44.000	44.000	-1%

RICARDO ABDON FUNATO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ UREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro

15	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	39.204	39.204	39.000	39.000	-1%
16	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EET.	Unidad	UNIDAD	1	50.070	50.070	50.000	50.000	0%
17	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	50.537	50.537	50.000	50.000	-1%
18	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	68.075	68.075	68.000	68.000	0%
19	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	46.804	46.804	45.000	45.000	-4%
20	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	53.404	53.404	50.000	50.000	-6%
21	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	52.470	52.470	50.000	50.000	-5%
22	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	62.408	62.408	60.000	60.000	-4%
23	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	56.675	56.675	55.000	55.000	-3%
24	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	60.408	60.408	60.000	60.000	-1%
25	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	45.737	45.737	45.000	45.000	-2%
26	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	38.871	38.871	38.000	38.000	-2%
27	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	47.538	47.538	47.000	47.000	-1%
28	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	64.341	64.341	60.000	60.000	-7%
29	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	48.205	48.205	48.000	48.000	0%
30	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.341	70.341	70.000	70.000	0%
31	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	53.341	53.341	50.000	50.000	-6%
32	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	63.112	63.112	60.000	60.000	-5%
33	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	72.012	72.012	70.000	70.000	-3%
34	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	78.941	78.941	75.000	75.000	-5%
35	44121604-001	Sello 6 líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	87.008	87.008	85.000	85.000	-2%
36	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.274	90.274	90.000	90.000	0%
37	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	73.741	73.741	70.000	70.000	-5%
38	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	77.008	77.008	77.000	77.000	0%
39	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	78.941	78.941	75.000	75.000	-5%
40	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	88.007	88.007	88.000	88.000	0%
41	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.274	90.274	90.000	90.000	0%
42	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	93.538	93.538	90.000	90.000	-4%
43	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	77.008	77.008	75.000	75.000	-3%
44	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	80.274	80.274	75.000	75.000	-7%
45	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	79.341	79.341	75.000	75.000	-5%
46	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	82.612	82.612	75.000	75.000	-9%
47	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	83.546	83.546	80.000	80.000	-4%
48	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	86.812	86.812	85.000	85.000	-2%

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELADIO ACAGAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

49	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	73.608	73.608	70.000	70.000	-5%
50	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	73.608	73.608	70.000	70.000	-5%
51	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	99.279	99.279	95.000	95.000	-4%
52	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme de EETT.	Unidad	UNIDAD	1	102.545	102.545	100.000	100.000	-2%
53	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	86.812	86.812	85.000	85.000	-2%
54	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.545	90.545	90.000	90.000	-1%
55	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	96.879	96.879	95.000	95.000	-2%
56	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	86.812	86.812	85.000	85.000	-2%
57	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.879	85.879	85.000	85.000	-1%
58	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	107.812	107.812	100.000	100.000	-7%
59	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	103.871	103.871	100.000	100.000	-4%
60	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	107.145	107.145	105.000	105.000	-2%
61	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	94.812	94.812	90.000	90.000	-5%
62	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	98.545	98.545	95.000	95.000	-4%
63	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	99.145	99.145	95.000	95.000	-4%
64	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	102.411	102.411	100.000	100.000	-2%
65	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	110.478	110.478	110.000	110.000	0%
66	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	113.750	113.750	110.000	110.000	-3%
67	44121604-001	Sello 3 Líneas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	76.667	76.667	75.000	75.000	-2%
68	44121604-001	Sello 3 Líneas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	91.667	91.667	90.000	90.000	-2%
69	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	51.223	51.223	45.000	45.000	-12%
70	44121604-001	Sello de bolsillo. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	58.036	58.036	50.000	50.000	-14%
71	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	63.036	63.036	60.000	60.000	-5%
72	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	95.634	95.634	85.000	85.000	-11%
73	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	130.527	130.527	105.000	105.000	-20%
74	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	141.589	141.589	140.000	140.000	-1%
75	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	151.787	151.787	140.000	140.000	-8%
76	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	208.172	208.172	190.000	190.000	-9%
77	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	208.172	208.172	190.000	190.000	-9%
78	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	189.387	189.387	185.000	185.000	-2%
79	44121604-001	Sello ovalado. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	31.137	31.137	30.000	30.000	-4%
80	44121604-001	Sello redondo. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	30.204	30.204	30.000	30.000	-1%
81	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	19.333	19.333	18.000	18.000	-7%
82	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	19.668	19.668	18.000	18.000	-8%
83	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	59.333	59.333	55.000	55.000	-7%
84	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	73.333	73.333	70.000	70.000	-5%
85	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	81.667	81.667	80.000	80.000	-2%
86	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	96.667	96.667	95.000	95.000	-2%

RICARDO ABDOM PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA ANDREA ALDARACHERBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO CARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELIZEO ALDARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

87	44121604-001	Sello foliador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	223.669	223.669	170.000	170.000	-24%
88	44121604-001	Bolígrafo. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	266.667	266.667	240.000	240.000	-10%
89	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	15.779	15.779	15.000	15.000	-5%
90	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	18.854	18.854	18.000	18.000	-5%
91	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	24.538	24.538	20.000	20.000	-18%
92	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	35.538	35.538	30.000	30.000	-16%
93	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	21.667	21.667	17.000	17.000	-22%
94	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000	20.000	20.000	-20%
95	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	33.333	33.333	30.000	30.000	-10%
96	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000	35.000	35.000	0%
97	44121604-001	Tinta al agua. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	21.667	21.667	18.000	18.000	-17%
98	44121604-001	Tinta al aceite. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	31.667	31.667	30.000	30.000	-5%
99	44121604-001	Almohadillas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	8.333	8.333	8.000	8.000	-4%
100	44121604-001	Almohadillas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000	25.000	25.000	0%
101	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	11.667	11.667	10.000	10.000	-14%
102	44121604-001	Cambio de minas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	21.667	21.667	20.000	20.000	-8%

Del cuadro se desprende que el precio presentado por **NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez, se halla dentro** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 431/2020 de fecha 27/04/2020. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la ejecución de la presente contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal para el año 2021, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **Aplicación del margen de preferencia:**

➢ **Margen de Preferencia Nacional y Local:**

A fin de dar cumplimiento a la Ley N° 4558/11 que establece un margen de preferencia del 20% a favor de los productos y servicios de origen nacional debiendo el oferente presentar la documentación pertinente para el efecto emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, la Subgerencia de Evaluación de Ofertas por nota **BNF SDEO Nº 567** de fecha 18 de noviembre de 2020, solicitó al oferente **NEW SHOP De Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez**, el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional para aplicar el margen de preferencia correspondiente.

No habiendo presentado el oferente documento alguno dentro del plazo indicado, y considerando además que el mismo queda como único oferente a evaluar, el beneficio del margen de preferencia no resulta aplicable.

Consecuentemente, el cuadro de la "**Tabla comparativa de precios de la oferta" permanece sin variación.**

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación:**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de la oferta presentada por **NEW SHOP De Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación referente a:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación:**

Se procedió a la verificación de los demás documentos requeridos en la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	NEW SHOP De Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**Cumple/No Cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:**

De conformidad a lo establecido en normativa legal vigente, se procedió a solicitar a **NEW SHOP De Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez** los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida.

a) Por nota BNF SDEO N° 567 de fecha 18 de noviembre de 2020, se solicitó cuanto sigue:
- ✓ Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.
- ✓ Especificaciones técnicas según Carta de Invitación
- ✓ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez presentó las documentaciones requeridas dentro del plazo establecido, cuyo análisis se detalla en los apartados: "Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas" y "Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación".

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica**: No Aplica.

- **Verificación de la Capacidad Financiera**: No Aplica.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en la Carta de Invitación**:

Por nota BNF SDEO N° 581 de fecha 19 de noviembre de 2020, la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia Departamental De Administracion las especificaciones técnicas presentadas por **NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez**, para verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación de la convocatoria.

La mencionada Gerencia, según nota de fecha 20 de noviembre de 2020, informó que la oferta de **NEW SHOP De Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez**, se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitacion de la convocatoria.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez,** se concluye que la misma cumple con las exigencias de la Carta de Invitación, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente la presente convocatoria, conforme al siguiente detalle:

➢ **Oferente: NEW SHOP De Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.
1	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	12.000	12.000
2	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	26.000	26.000
3	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	16.000	16.000
4	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	29.000	29.000
5	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	34.000	34.000
6	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	42.000	42.000
7	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	22.000	22.000
8	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
9	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	28.000	28.000
10	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	40.000	40.000
11	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	43.000	43.000
12	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	53.000	53.000
13	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	37.000	37.000
14	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	44.000	44.000
15	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	39.000	39.000
16	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EET.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
17	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
18	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	68.000	68.000
19	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
20	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
21	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
22	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
23	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
24	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
25	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
26	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	38.000	38.000

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA NATALIA ALCARAZ REFERNA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO FARIOS GONZÁLEZ
Presidente de Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE EDUARDO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. [illegible]
Coordinador

27	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	47.000	47.000
28	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
29	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	48.000	48.000
30	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
31	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
32	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
33	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
34	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
35	44121604-001	Sello 6 líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
36	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
37	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
38	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	77.000	77.000
39	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
40	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	88.000	88.000
41	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
42	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
43	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
44	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
45	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
46	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
47	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
48	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
49	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
50	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
51	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
52	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme de EETT.	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
53	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
54	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
55	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
56	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
57	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
58	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
59	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000

RICARDO ARDON TENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERÉBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARROS GONZÁLEZ
Presidente
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ EURIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

60	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000
61	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
62	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
63	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
64	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
65	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
66	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
67	44121604-001	Sello 3 Líneas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
68	44121604-001	Sello 3 Líneas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
69	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
70	44121604-001	Sello de bolsillo. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
71	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
72	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
73	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000
74	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	140.000	140.000
75	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	140.000	140.000
76	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	190.000	190.000
77	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	190.000	190.000
78	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	185.000	185.000
79	44121604-001	Sello ovalado. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
80	44121604-001	Sello redondo. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
81	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	18.000	18.000
82	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	18.000	18.000
83	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
84	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
85	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
86	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
87	44121604-001	Sello foliador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	170.000	170.000
88	44121604-001	Bolígrafo. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	240.000	240.000
89	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000
90	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	18.000	18.000
91	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	20.000	20.000
92	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
93	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	17.000	17.000
94	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	20.000	20.000
95	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

96	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
97	44121604-001	Tinta al agua. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	18.000	18.000
98	44121604-001	Tinta al aceite. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
99	44121604-001	Almohadillas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	8.000	8.000
100	44121604-001	Almohadillas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000
101	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	10.000	10.000
102	44121604-001	Cambio de minas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	20.000	20.000

Monto mínimo: 35.000.000.-
Monto máximo: 70.000.000.-

La presente adjudicación se formalizará mediante contrato.

- **Recomendación:**

Por tanto, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27°, 28° y 34° de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para la **"ADQUISICIÓN DE SELLOS"**, solicitada en la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 44/2020,** adjudicar a **NEW SHOP De Gustavo Adolfo Rodriguez Benitez**, en la modalidad de contrato abierto, por un monto minimo de G. 35.000.000.- (Guaraníes treinta y cinco millones) y por un monto maximo de G. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), por un plazo de 12 meses.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDÓN PENAYO
SECRETARIO